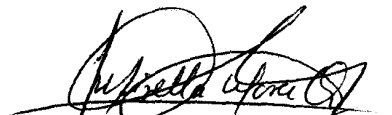


Señores Socios
RAFSAN S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Socios, informo por el presente que he examinado los Libros y las Cuentas de RAFSAN S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.993 del mismo que he obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias preparados por la compañía y legalizados por mi firma, presentan razonablemente el estado de situación y los resultados de las Operaciones del ejercicio que terminó en la fecha indicada.

El exámen fue hecho de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptada de tal forma que incluyó la revisión de los registros contables y otras pruebas de Auditoría.

Atentamente,


MIRELLA MORA QUIROGA
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 25 de Abril de 1.993

